

## ▶ CAPÍTULO 6



### Vinculación del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 con el Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable, esto es, el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Ello significa garantizar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento, la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a los derechos humanos.

La elaboración del Plan estuvo sustentada en la perspectiva del futuro que se establece en el proyecto de Visión México 2030, la cual es la siguiente:

**“Hacia el 2030, los mexicanos vemos a México como un país de leyes, donde nuestras familias y nuestro patrimonio están seguros, y podemos ejercer sin restricciones nuestras libertades y derechos; un país con una economía altamente competitiva que crece de manera dinámica y sostenida, generando empleos suficientes y bien remunerados; un país con igualdad de oportunidades para todos, donde los mexicanos ejercen plenamente sus derechos sociales y la pobreza se ha erradicado; un país con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura de respeto y conservación del medio ambiente; una nación plenamente democrática en donde los gobernantes rinden cuentas claras a los ciudadanos, en el que los actores políticos trabajan de forma corresponsable y construyen acuerdos para impulsar el desarrollo permanente del país; una nación que ha consolidado una rela-**

**ción madura y equitativa con América del Norte, que ejerce un liderazgo en América Latina y mantiene una política exterior activa en la promoción del desarrollo, la estabilidad y la seguridad nacional e internacional”.**

El Plan Nacional de Desarrollo está estructurado en los siguientes ejes rectores:

1. Estado de derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Cada eje rector está integrado por un conjunto de objetivos y estrategias, los cuales fueron la base para la elaboración del Programa Nacional Hídrico 2007-2012.

A continuación se indica cómo se vinculan las estrategias del Programa Nacional Hídrico con las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo; es importante destacar que cada estrategia del Programa está asociada al menos con una estrategia del Plan Nacional de Desarrollo.

### **Eje 1. Estado de derecho y seguridad**

**OBJETIVO 9. Generalizar la confianza de los habitantes en las instituciones públicas, particularmente en las de seguridad pública, procuración e impartición de justicia.**

9.2 Transparentar los procesos de operación de los servicios públicos que reciben los ciudadanos.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

8.6 Establecer mecanismos y herramientas de orientación y asistencia al contribuyente de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes.

### **Eje 1. Estado de derecho y seguridad**

**OBJETIVO 13. Garantizar la seguridad nacional y preservar la integridad física y el patrimonio de los mexicanos por encima de cualquier otro interés.**

13.2 En el marco del Sistema Nacional de Protección Civil, fortalecer la concurrencia de las Fuerzas Armadas y de los gobiernos estatales y municipales en la preparación, ejecución y conducción de los planes de auxilio correspondientes.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 6.1 Promover la reubicación de asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo.
- 6.2 Proporcionar al Sistema Nacional de Protección Civil y a la población, información oportuna y confiable sobre la ocurrencia y evolución de los eventos meteorológicos e hidrometeorológicos severos.
- 6.3 Transformar, renovar y modernizar el Servicio Meteorológico Nacional y ampliar su cobertura de monitoreo.
- 6.4 Coadyuvar en el reestablecimiento de los servicios de agua potable, alcanta-

rillado y saneamiento a la población en situaciones de emergencia.

- 6.5 Implantar las acciones de restauración y preservación en las partes altas de las cuencas, a fin de reducir escurrimientos y posibles afectaciones.
- 6.6 Realizar las acciones preventivas que permitan enfrentar en mejor forma los fenómenos hidrometeorológicos.
- 6.7 Mantener, conservar y ampliar la infraestructura hidráulica para la protección de centros de población y áreas productivas.
- 6.8 Promover programas de ordenamiento ecológico territorial en regiones que se encuentren en riesgo por eventos hidrometeorológicos.
- 6.9 Formular planes de prevención que permitan enfrentar en mejores condiciones los periodos de sequía y apoyar su implementación.
- 6.10 Fomentar en la población una cultura de prevención y atención de emergencias que incluyan informa-

ción sobre las causas y efectos del cambio climático.

## Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos

**OBJETIVO 9. Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.**

- 9.1 Mejorar la productividad laboral a través de la organización, capacitación y asistencia técnica.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 1.5 Impulsar el desarrollo y consolidación de las organizaciones de usuarios agrícolas.
- 5.7 Impulsar el desarrollo institucional de las dependencias y organismos que participan en el manejo del agua.





## Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos

**OBJETIVO 10. Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.**

10.1 Promover el ordenamiento ecológico general del territorio y mares.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

3.10 Posicionar al agua y al ordenamiento territorial como elementos clave en el desarrollo del país.

3.13 Promover la elaboración del inventario nacional de humedales.

6.1 Promover la reubicación de asentamientos humanos en zonas de riesgo.

6.8 Promover programas de ordenamiento ecológico territorial en regiones que se encuentren en riesgo por eventos hidrometeorológicos.

## Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos

**OBJETIVO 13. Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.**

13.2 Asistir a los estados y municipios en el fortalecimiento de capacidades institucionales y en la capacitación y formación de sus equipos humanos de servidores públicos, lo que permita una mejor acción en todos los niveles de gobierno.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

2.1 Fortalecer el desarrollo técnico y la autosuficiencia financiera de los organismos operadores del país, a través del incremento en su eficien-

cia global y la prestación de mejores servicios.

- 4.4 Impulsar el proceso de descentralización de funciones, programas y recursos que realiza la federación hacia los estados, municipios y usuarios para lograr un mejor manejo del agua.
- 5.7 Impulsar el desarrollo institucional de las dependencias y organismos que participan en el manejo del agua.

## Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos

**OBJETIVO 16. Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado para todos los hogares mexicanos, así como lograr un manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos.**

- 16.1 Desarrollar, en coordinación con las instituciones pertinentes, los incentivos e instrumentos económicos que propicien la preservación de ríos, lagos, humedales, cuencas, acuíferos y costas del país, adecuando las concesiones a los volúmenes disponibles.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 1.3 Promover que los volúmenes concesionados estén acorde con la disponibilidad sustentable de las fuentes de abastecimiento.
- 3.3 Desarrollar los incentivos e instrumentos económicos que propicien la preservación de ríos, lagos, humedales, cuencas, acuíferos y costas del país.

- 3.6 Publicar la disponibilidad de agua en los acuíferos y cuencas del país.
- 3.8 Reglamentar el uso del agua en las principales cuencas y acuíferos del país.
- 3.15 Propiciar la preservación de los ecosistemas del país procurando mantener en los cauces los volúmenes que se requieren.
- 8.3 Revisar los esquemas recaudatorios en materia de aguas nacionales y particularmente de descargas de aguas residuales, para contribuir al saneamiento de las cuencas y acuíferos.
- 8.4 Fortalecer la aplicación de los mecanismos de control previstos en la ley y vigilar la adecuada utilización de las asignaciones y concesiones de aguas nacionales y permisos de descargas de aguas residuales para propiciar un adecuado manejo y preservación del agua.

## Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos

**OBJETIVO 16. Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado para todos los hogares mexicanos, así como lograr un manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos.**

- 16.2 Impulsar la realización de obras de infraestructura, con la concurrencia de los tres órdenes de gobierno y del sector privado, para garantizar el abasto de agua potable y la prestación eficiente de los servicios de drenaje y alcantarillado, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de aquella que hoy carece de esos servicios.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 4.1 Incrementar los recursos presupuestales y financieros, y mejorar su distribución y aplicación en los proyectos de inversión del sector hidráulico.
- 4.4 Impulsar el proceso de descentralización de funciones, programas y recursos que realiza la federación hacia los estados, municipios y usuarios para lograr un mejor manejo del agua.

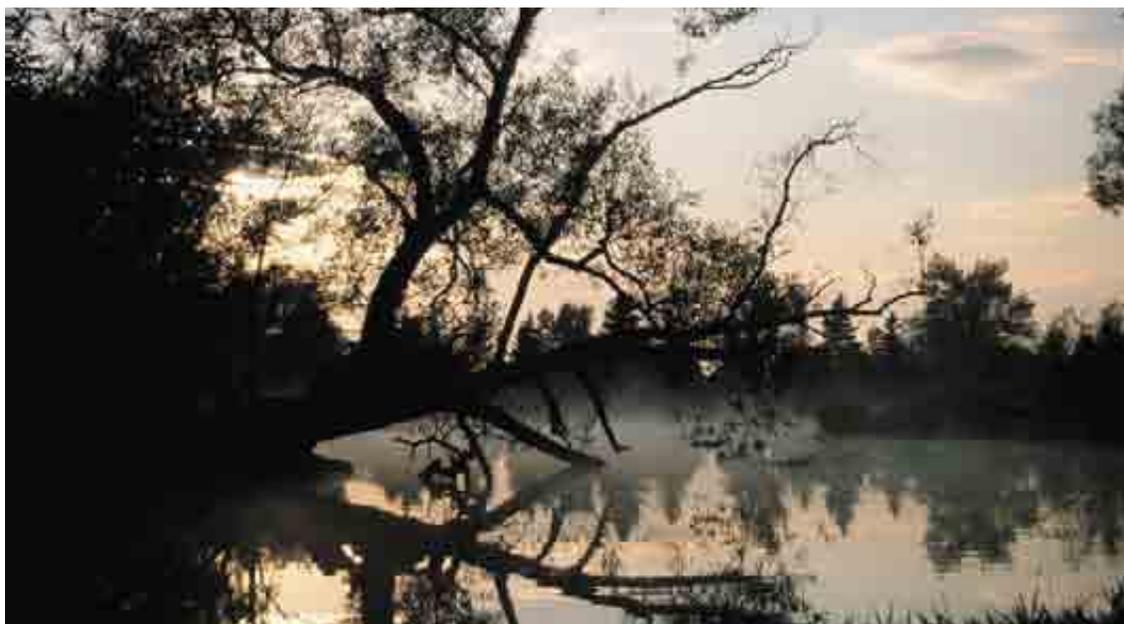
**Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos**

**OBJETIVO 16. Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado para todos los hogares mexicanos, así como lograr un manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos.**

- 16.3 Promover una mayor eficiencia en los organismos operadores de agua, con el fin de evitar pérdidas y alentar el uso óptimo de la infraestructura hidráulica.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 2.1 Fortalecer el desarrollo técnico y la autosuficiencia financiera de los organismos operadores del país, a través del incremento en su eficiencia global y la prestación de mejores servicios.
- 4.4 Impulsar el proceso de descentralización de funciones, programas y recursos que realiza la federación hacia los estados, municipios y usuarios para lograr un mejor manejo del agua.
- 5.1 Crear conciencia entre la población sobre la necesidad del pago y uso responsable y eficiente del agua.
- 5.2 Informar oportuna y eficazmente a la población sobre la escasez del agua, los costos de proveerla, su uso responsable y su valor económico, sanitario, social y ambiental.
- 5.3 Impulsar programas de educación y comunicación para promover la cultura del agua.



5.7 Impulsar el desarrollo institucional de las dependencias y organismos que participan en el manejo del agua.

6.2 Proporcionar al Sistema Nacional de Protección Civil y a la población, información oportuna y confiable



## Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos

**OBJETIVO 16. Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado para todos los hogares mexicanos, así como lograr un manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos.**

16.4 Llevar a cabo las acciones necesarias para proteger a los centros de población y a las actividades productivas de los efectos causados por fenómenos hidrometeorológicos.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

1.4 Mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento las presas administradas por la CONAGUA.

6.1 Promover la reubicación de asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo.

sobre la ocurrencia y evolución de los eventos meteorológicos e hidrometeorológicos severos.

6.3 Transformar, renovar y modernizar el Servicio Meteorológico Nacional y ampliar su cobertura de monitoreo.

6.4 Coadyuvar en el restablecimiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la población en situaciones de emergencia.

6.5 Implantar las acciones de restauración y preservación en las partes altas de las cuencas, a fin de reducir escurrimientos y posibles afectaciones.

6.6 Realizar las acciones preventivas que permitan enfrentar en mejor forma los fenómenos hidrometeorológicos.

6.7 Mantener, conservar y ampliar la infraestructura hidráulica para la protección de centros de población y áreas productivas.

- 6.8 Promover programas de ordenamiento ecológico territorial en regiones que se encuentren en riesgo por eventos hidrometeorológicos.
- 6.9 Formular planes de prevención que permitan enfrentar en mejores condiciones los periodos de sequía y apoyar su implementación.
- 6.10 Fomentar en la población una cultura de prevención y atención de emergencias que incluyan información sobre las causas y efectos del cambio climático.

### Eje 3. Igualdad de oportunidades

**OBJETIVO 1. Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.**

- 1.3 Asegurar que los mexicanos en situación de pobreza resuelvan sus nece-

sidades de alimentación y vivienda digna, con pleno acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad.

### **Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en las comunidades rurales, induciendo la sostenibilidad de los servicios.
- 4.1 Incrementar los recursos presupuestales y financieros, y mejorar su distribución y aplicación en los proyectos de inversión del sector hidráulico.
- 4.4 Impulsar el proceso de descentralización de funciones, programas y recursos que realiza la federación hacia los estados, municipios y usuarios para lograr un mejor manejo del agua.
- 5.7 Impulsar el desarrollo institucional de las dependencias y organismos que participan en el manejo del agua.



### Eje 3. Igualdad de oportunidades

**OBJETIVO 3. Lograr un patrón territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades, provea suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales.**

6.8 Promover programas de ordenamiento ecológico territorial en regiones que se encuentren en riesgo por eventos hidrometeorológicos.

### Eje 3. Igualdad de oportunidades

**OBJETIVO 3. Lograr un patrón territorial nacional que frene la expansión desor-**



3.2 Impulsar el ordenamiento territorial nacional y el desarrollo regional a través de acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno y concertadas con la sociedad civil.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

3.10 Posicionar al agua y al ordenamiento territorial como elementos clave en el desarrollo del país.

3.13 Promover la elaboración del inventario nacional de humedales.

6.1 Promover la reubicación de asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo.

**denada de las ciudades, provea suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales.**

3.3 Prevenir y atender los riesgos naturales.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

6.1 Promover la reubicación de asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo.

6.2 Proporcionar al Sistema Nacional de Protección Civil y a la población, información oportuna y confiable sobre la ocurrencia y evolución de

los eventos meteorológicos e hidrometeorológicos severos.

- 6.3 Transformar, renovar y modernizar el Servicio Meteorológico Nacional y ampliar su cobertura de monitoreo.
- 6.4 Coadyuvar en el restablecimiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la población en situaciones de emergencia.
- 6.5 Implantar las acciones de restauración y preservación en las partes altas de las cuencas, a fin de reducir escurrimientos y posibles afectaciones.
- 6.6 Realizar las acciones preventivas que permitan enfrentar en mejor forma los fenómenos hidrometeorológicos.
- 6.7 Mantener, conservar y ampliar la infraestructura hidráulica para la protección de centros de población y áreas productivas.
- 6.8 Promover programas de ordenamiento ecológico territorial en regiones que se encuentren en riesgo por eventos hidrometeorológicos.
- 6.9 Formular planes de prevención que permitan enfrentar en mejores condiciones los periodos de sequía y apoyar su implementación.
- 6.10 Fomentar en la población una cultura de prevención y atención de emergencias que incluyan información sobre las causas y efectos del cambio climático.

### Eje 3. Igualdad de oportunidades

#### **OBJETIVO 4. Mejorar las condiciones de salud de la población.**

- 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.

#### **Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 2.6 Mejorar la calidad del agua suministrada a las poblaciones.
- 6.4 Coadyuvar en el restablecimiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la población en situaciones de emergencia.

### Eje 3. Igualdad de oportunidades

#### **OBJETIVO 6. Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.**

- 6.1 Promover la salud reproductiva y la salud materna y perinatal, así como la prevención contra enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, y otras enfermedades asociadas al rezago social que persiste en la sociedad.

#### **Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en las comunidades rurales, induciendo la sostenibilidad de los servicios.
- 2.5 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en las comunidades urbanas, induciendo la sostenibilidad de los servicios.
- 2.6 Mejorar la calidad del agua suministrada a las poblaciones.

## Eje 4. Sustentabilidad ambiental

### **OBJETIVO 1. Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país.**

2.5 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en las comunidades urbanas, induciendo la sostenibilidad de los servicios.



1.1 Promover el desarrollo de la infraestructura necesaria para atender las necesidades existentes de servicios de agua potable y saneamiento en el país.

2.6 Mejorar la calidad del agua suministrada a las poblaciones.

4.1 Incrementar los recursos presupuestales y financieros, y mejorar su distribución y aplicación en los proyectos de inversión del sector hidráulico.

### **Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

2.1 Fortalecer el desarrollo técnico y la autosuficiencia financiera de los organismos operadores del país, a través del incremento en su eficiencia global y la prestación de mejores servicios.

2.2 Tratar las aguas residuales generadas y fomentar su reúso e intercambio.

2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en las comunidades rurales, induciendo la sostenibilidad de los servicios.

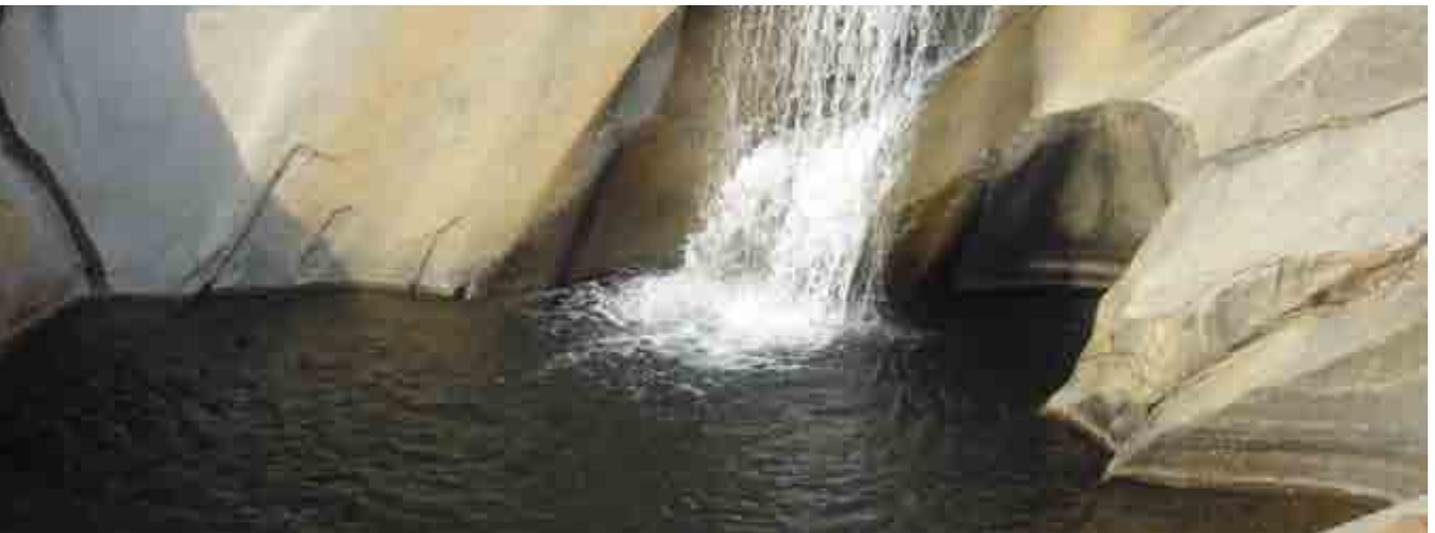
## Eje 4. Sustentabilidad ambiental

### **OBJETIVO 1. Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país.**

1.2 Incentivar una cultura del agua que privilegie el ahorro y uso racional de la misma en el ámbito doméstico, industrial y agrícola.

### **Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

1.1 Modernizar la infraestructura hidroagrícola y tecnificar las superficies agrí-



- colas en coordinación con usuarios y autoridades locales.
- 1.2 Incentivar el intercambio de agua de primer uso por agua residual tratada.
  - 1.6 Promover la reconversión de cultivos en función de la disponibilidad de agua y propiciar su valoración económica en el riego.
  - 2.1 Fortalecer el desarrollo técnico y la autosuficiencia financiera de los organismos operadores del país, a través del incremento en su eficiencia global y la prestación de mejores servicios.
  - 2.2 Tratar las aguas residuales generadas y fomentar su reúso e intercambio.
  - 3.7 Fomentar las acciones encaminadas a reducir la demanda de agua.
  - 3.8 Reglamentar el uso del agua en las principales cuencas y acuíferos del país.
  - 4.3 Consolidar la investigación aplicada y la transferencia tecnológica.
  - 5.1 Crear conciencia entre la población sobre la necesidad del pago y uso responsable y eficiente del agua.
  - 5.2 Informar oportuna y eficazmente a la población sobre la escasez del agua, los costos de proveerla, su uso responsable y su valor económico, sanitario, social y ambiental.
  - 5.3 Impulsar programas de educación y comunicación para promover la cultura del agua.
  - 5.4 Posicionar el tema del agua como un recurso estratégico y de seguridad nacional.
  - 5.8 Consolidar la operación del Consejo Consultivo del Agua y del Comité Mexicano para el Uso Sustentable del Agua.
  - 8.1 Establecer los mecanismos para llevar a cabo la medición de las aguas nacionales.
  - 8.4 Fortalecer la aplicación de los mecanismos de control previstos en la ley y vigilar la adecuada utilización de las asignaciones y concesiones de aguas nacionales y permisos de descargas de aguas residuales para propiciar un adecuado manejo y preservación del agua.

8.5 Incrementar la presencia fiscal y administrativa entre contribuyentes de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, mediante la práctica de visitas domiciliarias, además de las revisiones fiscales de gabinete que se practican.

#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

##### **OBJETIVO 1. Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país.**

1.3 Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua.

##### **Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 1.1 Modernizar la infraestructura hidroagrícola y tecnificar las superficies agrícolas en coordinación con usuarios y autoridades locales.
- 2.1 Fortalecer el desarrollo técnico y la autosuficiencia financiera de los organismos operadores del país, a través del incremento en su eficiencia global y la prestación de mejores servicios.
- 2.2 Tratar las aguas residuales generadas y fomentar su reúso e intercambio.
- 3.4 Consolidar un sistema integral de medición de las diferentes componentes del ciclo hidrológico.
- 3.7 Fomentar las acciones encaminadas a reducir la demanda de agua.
- 4.3 Consolidar la investigación aplicada y la transferencia tecnológica.

7.3 Promover y apoyar la investigación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, en materia de medidas de adaptación ante el cambio climático.

#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

##### **OBJETIVO 2. Alcanzar un manejo integral y sustentable del agua.**

2.1 Fortalecer la autosuficiencia técnica y financiera de los organismos operadores de agua.

##### **Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 2.1 Fortalecer el desarrollo técnico y la autosuficiencia financiera de los organismos operadores del país, a través del incremento en su eficiencia global y la prestación de mejores servicios.
- 4.4 Impulsar el proceso de descentralización de funciones, programas y recursos que realiza la federación hacia los estados, municipios y usuarios para lograr un mejor manejo del agua.
- 5.1 Crear conciencia entre la población sobre la necesidad del pago y uso responsable y eficiente del agua.
- 5.2 Informar oportuna y eficazmente a la población sobre la escasez del agua, los costos de proveerla, su uso responsable y su valor económico, sanitario, social y ambiental.
- 5.3 Impulsar programas de educación y comunicación para promover la cultura del agua.
- 5.7 Impulsar el desarrollo institucional de

las dependencias y organismos que participan en el manejo del agua.

#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

##### **OBJETIVO 2. Alcanzar un manejo integral y sustentable del agua.**

2.2 Expandir la capacidad de tratamiento de aguas residuales en el país y el uso de aguas tratadas.

##### **Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 1.2 Incentivar el intercambio de agua de primer uso por agua residual tratada.
- 2.2 Tratar las aguas residuales generadas y fomentar su reúso e intercambio.
- 3.2 Consolidar a la calidad del agua en la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.
- 3.3 Desarrollar los incentivos e instrumentos económicos que propicien la preservación de ríos, lagos, humedales, cuencas, acuíferos y costas del país.

3.7 Fomentar las acciones encaminadas a reducir la demanda de agua.

4.1 Incrementar los recursos presupuestales y financieros, y mejorar su distribución y aplicación en los proyectos de inversión del sector hidráulico.

8.3 Revisar los esquemas recaudatorios en materia de aguas nacionales y particularmente de descargas de aguas residuales, para contribuir al saneamiento de las cuencas y acuíferos.

8.4 Fortalecer la aplicación de los mecanismos de control previstos en la ley y vigilar la adecuada utilización de las asignaciones y concesiones de aguas nacionales y permisos de descargas de aguas residuales para propiciar un adecuado manejo y preservación del agua.

#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

##### **OBJETIVO 2. Alcanzar un manejo integral y sustentable del agua.**

2.3 Promover el manejo integral y sustentable del agua desde una perspectiva de cuencas.



**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 3.1 Propiciar el equilibrio de las cuencas y acuíferos sobreexplotados.
- 3.2 Consolidar a la calidad del agua en la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.
- 3.3 Desarrollar los incentivos e instrumentos económicos que propicien la preservación de ríos, lagos, humedales, cuencas, acuíferos y costas del país.
- 3.4 Consolidar un sistema integral de medición de las diferentes componentes del ciclo hidrológico.
- 3.5 Normar y promover la recarga de acuíferos.
- 3.6 Publicar la disponibilidad de agua en los acuíferos y cuencas del país.
- 3.7 Fomentar las acciones encaminadas a reducir la demanda de agua.
- 3.8 Reglamentar el uso del agua en las principales cuencas y acuíferos del país.
- 3.9 Elaborar y publicar los estudios de clasificación de cuerpos nacionales de atención prioritaria.
- 3.10 Posicionar al agua y al ordenamiento territorial como elementos clave en el desarrollo del país.
- 3.11 Eficientar la operación y manejo de los sistemas de presas del país.
- 3.12 Consolidar los esquemas de cooperación que permitan lograr el manejo sustentable del agua en cuencas transfronterizas conforme a su reglamentación.
- 3.13 Promover la elaboración del inventario nacional de humedales.
- 3.14 Institucionalizar el proceso de planeación, programación, presupuestación y la aplicación obligatoria de los programas hídricos por cuencas prioritarias.
- 3.15 Propiciar la preservación de los ecosistemas del país procurando mantener en los cauces los volúmenes que se requieren.
- 4.5 Promover el cumplimiento del marco jurídico existente e impulsar el desarrollo de instrumentos que fortalezcan el buen uso y manejo sustentable del agua.
- 5.5 Consolidar la autonomía de gestión de los Consejos de Cuenca.
- 5.6 Consolidar la autonomía de gestión de los Órganos Auxiliares de los Consejos de Cuenca.
- 5.9 Apoyar a los sectores vulnerables (mujeres, jóvenes, indígenas, adultos mayores y personas con capacidades distintas) de la sociedad en el acceso y toma de decisiones en torno al recurso.
- 6.5 Implantar las acciones de restauración y preservación en las partes altas de las cuencas, a fin de reducir escurrimientos y posibles afectaciones.
- 8.1 Establecer los mecanismos para llevar a cabo la medición de las aguas nacionales.
- 8.4 Fortalecer la aplicación de los mecanismos de control previstos en la ley y vigilar la adecuada utilización de las asignaciones y concesiones de aguas nacionales y permisos de descargas de aguas residuales para

propiciar un adecuado manejo y preservación del agua.

- 8.5 Incrementar la presencia fiscal y administrativa entre contribuyentes de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, mediante la práctica de visitas domiciliarias, además de las revisiones fiscales de gabinete que se practican.

#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

##### **OBJETIVO 2. Alcanzar un manejo integral y sustentable del agua.**

- 2.4 Propiciar un uso eficiente del agua en las actividades agrícolas que reduzca el consumo de líquido al tiempo que proteja a los suelos de la salinización.

##### **Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

- 1.1 Modernizar la infraestructura hidroagrícola y tecnificar las superficies agrícolas en coordinación con usuarios y autoridades locales.
- 1.2 Incentivar el intercambio de agua de primer uso por agua residual tratada.
- 1.3 Promover que los volúmenes concesionados estén acorde con la disponibilidad sustentable de las fuentes de abastecimiento.
- 1.5 Impulsar el desarrollo y consolidación de las organizaciones de usuarios agrícolas.
- 1.6 Promover la reconversión de cultivos en función de la disponibilidad de agua y propiciar su valoración económica en el riego.

- 1.7 Ampliar la frontera agrícola de riego y temporal tecnificado en zonas con disponibilidad de agua previo ordenamiento territorial.
- 3.3 Desarrollar los incentivos e instrumentos económicos que propicien la preservación de ríos, lagos, humedales, cuencas, acuíferos y costas del país.
- 3.7 Fomentar las acciones encaminadas a reducir la demanda de agua.
- 3.8 Reglamentar el uso del agua en las principales cuencas y acuíferos del país.
- 4.1 Incrementar los recursos presupuestales y financieros, y mejorar su distribución y aplicación en los proyectos de inversión del sector hidráulico.
- 4.3 Consolidar la investigación aplicada y la transferencia tecnológica.
- 4.4 Impulsar el proceso de descentralización de funciones, programas y recursos que realiza la federación hacia los estados, municipios y usuarios para lograr un mejor manejo del agua.
- 5.1 Crear conciencia entre la población sobre la necesidad del pago y uso responsable y eficiente del agua.
- 5.2 Informar oportuna y eficazmente a la población sobre la escasez del agua, los costos de proveerla, su uso responsable y su valor económico, sanitario, social y ambiental.
- 5.3 Impulsar programas de educación y comunicación para promover la cultura del agua.
- 8.1 Establecer los mecanismos para llevar a cabo la medición de las aguas nacionales.
- 8.4 Fortalecer la aplicación de los mecanismos de control previstos en la ley

y vigilar la adecuada utilización de las asignaciones y concesiones de aguas nacionales y permisos de descargas de aguas residuales para propiciar un adecuado manejo y preservación del agua.

8.5 Incrementar la presencia fiscal y administrativa entre contribuyentes de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, mediante la práctica de visitas domiciliarias, además de las revisiones fiscales de gabinete que se practican.

**vinculan con la estrategia anterior:**

6.5 Implantar las acciones de restauración y preservación en las partes altas de las cuencas, a fin de reducir escurrimientos y posibles afectaciones.

#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

**OBJETIVO 5. Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.**

5.1 Impulsar la instrumentación de tecnologías más limpias y amigables con el medio ambiente entre los sectores productivos del país.



#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

**OBJETIVO 3. Frenar el deterioro de las selvas y bosques en México.**

3.1 Realizar programas de restauración forestal en todo el territorio nacional como esquema de conservación de ecosistemas.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se**

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

1.1 Modernizar la infraestructura hidroagrícola y tecnificar las superficies agrícolas en coordinación con usuarios y autoridades locales.

2.2 Tratar las aguas residuales generadas y fomentar su reuso e intercambio.

4.3 Consolidar la investigación aplicada y la transferencia tecnológica.

#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

**OBJETIVO 6. Garantizar que la gestión y la aplicación de la ley ambiental sean efectivas, eficientes, expeditas, transparentes y que incentive inversiones sustentables.**

6.4 Asegurar la adecuada aplicación del marco jurídico por parte de la autoridad, así como garantizar el estricto cumplimiento de los ordenamientos jurídicos ambientales a través de acciones de inspección, vigilancia y reparación de daños.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

4.5 Promover el cumplimiento del marco jurídico existente e impulsar el desarrollo de instrumentos que fortalezcan el buen uso y manejo sustentable del agua.

8.4 Fortalecer la aplicación de los mecanismos de control previstos en la ley y vigilar la adecuada utilización de las asignaciones y concesiones de aguas nacionales y permisos de descargas de aguas residuales para propiciar un adecuado manejo y preservación del agua.

8.5 Incrementar la presencia fiscal y administrativa entre contribuyentes de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, mediante la práctica de visitas domiciliarias, además de las revisiones fiscales de gabinete que se practican.

8.6 Establecer mecanismos y herramientas de orientación y asistencia al contribuyente de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes.

8.7 Lograr una adecuada coordinación entre las instituciones relacionadas con las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

8.8 Impulsar campañas para mejorar el cumplimiento de las obligaciones



fiscales y administrativas de los usuarios y contribuyentes de aguas nacionales.

#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

**OBJETIVO 8. Lograr una estrecha coordinación e integración de esfuerzos entre las dependencias de la Administración Pública Federal, los tres órdenes de gobierno y los tres poderes de la Unión para el desarrollo e implantación de las políticas relacionadas con la sustentabilidad ambiental.**

8.2 Participar activamente en los esfuerzos internacionales en pro de la sustentabilidad ambiental.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

4.7 Participar en las deliberaciones y acciones en relación con el agua en el concierto internacional.

#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

**OBJETIVO 11. Impulsar medidas de adaptación a los efectos del cambio climático.**

11.2 Desarrollar escenarios climáticos regionales de México.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

7.1 Evaluar los efectos del cambio climático en las variables del ciclo hidrológico.

#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

**OBJETIVO 11. Impulsar medidas de**

**adaptación a los efectos del cambio climático.**

11.3 Evaluar los impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en diferentes sectores socioeconómicos y sistemas ecológicos.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

7.2 Medir y evaluar los parámetros que inciden en el cambio climático.

7.3 Promover y apoyar la investigación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, en materia de medidas de adaptación ante el cambio climático.

#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

**OBJETIVO 11. Impulsar medidas de adaptación a los efectos del cambio climático.**

11.4 Promover la difusión de información sobre los impactos, vulnerabilidad y medidas de adaptación al cambio climático.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

6.10 Fomentar en la población una cultura de prevención y atención de emergencias que incluyan información sobre las causas y efectos del cambio climático.

#### Eje 4. Sustentabilidad ambiental

**OBJETIVO 13. Generar información científica y técnica que permita el avance del conocimiento sobre los aspectos**



**ambientales prioritarios para apoyar la toma de decisiones del Estado mexicano y facilitar una participación pública responsable y enterada.**

13.2 Ampliar la cooperación internacional en materia de investigación ambiental, que permita al país aprovechar los mecanismos de financiamiento existentes, que sirvan como complemento a los esfuerzos nacionales en este rubro.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

4.7 Participar en las deliberaciones y acciones en relación con el agua en el concierto internacional.

**Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable**

**OBJETIVO 3. Desarrollar una cultura cívico-política que promueva la participación ciudadana en el diseño y evaluación de las políticas públicas.**

3.3 Fortalecer los mecanismos de partici-

pación ciudadana y promoverlos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

5.5 Consolidar la autonomía de gestión de los Consejos de Cuenca.

5.6 Consolidar la autonomía de gestión de los Órganos Auxiliares de los Consejos de Cuenca.

**Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable**

**OBJETIVO 4. Mejorar la regulación, la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos.**

4.1 Elevar los estándares de eficiencia y eficacia gubernamental a través de la sistematización y digitalización de todos los trámites administrativos y

el aprovechamiento de tecnologías de la información y comunicaciones para la gestión pública.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

8.6 Establecer mecanismos y herramientas de orientación y asistencia al contribuyente de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes.

**Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable**

**OBJETIVO 4. Mejorar la regulación, la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos.**

4.3 Profesionalizar el servicio público para mejorar el rendimiento de las estructuras orgánicas de la Administración Pública Federal.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

4.2 Mejorar la competitividad institucional mediante el fortalecimiento de la capacidad administrativa, financiera y tecnológica en todas las áreas de la Comisión Nacional del Agua.

**Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable**

**OBJETIVO 4. Mejorar la regulación, la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal**

**para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos.**

4.4 Adoptar un modelo de diseño del presupuesto basado en resultados que facilite la rendición de cuentas y genere los incentivos para que la Administración Pública Federal cumpla las metas planteadas.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

4.1 Incrementar los recursos presupuestales y financieros, y mejorar su distribución y aplicación en los proyectos de inversión del sector hidráulico.

**Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable**

**OBJETIVO 4. Mejorar la regulación, la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos.**

4.5 Evaluar el desempeño de los programas de gobierno y su impacto en la población.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

4.6 Mejorar el sistema de información estratégica e indicadores del sector hidráulico.

## Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable

**OBJETIVO 5. Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.**

5.5 Promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

4.6 Mejorar el sistema de información estratégica e indicadores del sector hidráulico.

5.2 Informar oportuna y eficazmente a la población sobre la escasez del agua, los costos de proveerla, su uso responsable y su valor económico, sanitario, social y ambiental.

8.2 Actualizar periódicamente los padrones de usuarios y contribuyentes de aguas nacionales.

## Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable

**OBJETIVO 7. Contribuir a los esfuerzos de la comunidad internacional para ampliar la vigencia de los valores y principios democráticos, las libertades fundamentales y los derechos humanos, así como el desarrollo sustentable.**

7.2 Incrementar la participación política de México en organismos y foros regionales promoviendo el Desarrollo Humano Sustentable.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

4.7 Participar en las deliberaciones y acciones en relación con el agua en el concierto internacional.



## Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable

**OBJETIVO 7. Contribuir a los esfuerzos de la comunidad internacional para ampliar la vigencia de los valores y principios democráticos, las libertades fundamentales y los derechos humanos, así como el desarrollo sustentable.**

7.3 Promover activamente el derecho internacional, las instituciones multilaterales, la codificación de las normas de convivencia internacional y la resolución pacífica de controversias como la mejor alternativa para el desarrollo de las relaciones entre los países.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

3.12 Consolidar los esquemas de cooperación que permitan lograr el manejo sustentable del agua en cuencas transfronterizas conforme a su reglamentación.

## Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable

**OBJETIVO 7. Contribuir a los esfuerzos de la comunidad internacional para ampliar la vigencia de los valores y principios democráticos, las libertades fundamentales y los derechos humanos, así como el desarrollo sustentable.**

7.4 Coordinar los esfuerzos del Gobierno Federal en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

**Principales estrategias del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 que se vinculan con la estrategia anterior:**

4.7 Participar en las deliberaciones y acciones en relación con el agua en el concierto internacional.

Como puede apreciarse, cada estrategia del Programa Nacional Hídrico está vinculada con una o más estrategias del Plan Nacional de Desarrollo.

Finalmente, debe destacarse que para hacer realidad cada una de las metas del Programa, es indispensable el trabajo coordinado y armónico de las instituciones y organizaciones que inciden en el manejo y preservación del agua en nuestro país y en un contexto más amplio, de la sociedad en su conjunto.

El esfuerzo bien vale la pena porque se traducirá en mejores condiciones de vida para los habitantes, favorecerá el desarrollo económico y garantizará la preservación del medio ambiente, para beneficio de las generaciones actuales y futuras.

